

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

LOS OBREROS.

A D. J. J.

Los explotadores de la clase proletaria se valen siempre de los mismos medios y con los mismos resultados. El pueblo de todas las edades tiene algo de niño, y como tal es sensible á los halagos de la adulacion y á las tentaciones de la codicia, flaquezas que explotan los seductores para convertir á los proletarios en instrumento de sus ambiciones. Ora les prometen los bienes ajenos y un bienestar exento de cuidados y fatigas, ora les engrien y ensobrecen diciéndoles que todo lo saben y todo lo pueden, que son superiores á las demás clases sociales, que todas deben vivirles subordinadas, esclavizadas.

El reparto de bienes que, caso de ser posible, daría por resultado la miseria universal, porque sería el ensayo práctico de la fábula de la gallina de los huevos de oro, se reduce siempre al saqueo de unas cuantas casas, de unas cuantas mieses, en beneficio generalmente de los corifeos que prometieron hacer del jornalero un semidiós y lo convierten sencillamente en un ladrón y asesino vulgar. Esto es lo que se ha visto en Valis, lo que se ha visto en Alcoy y en mayor escala en muchos pueblos de Andalucía.

La organizacion para las huelgas y los resultados de estas V. los conoce mejor que yo y no hay necesidad de que me detenga en ellos.

Hablándole á V. con franqueza, le diré que á mí me ocupa y preocupa mas el estado moral que la situacion material de la clase trabajadora; y desde este punto de vista, hemos de deplorar los estragos que en ella han hecho las predicaciones insensatas de estos seis años.

Primeramente le han metido en la cabeza para desvanecerla y mejor engañarla que ella sola es útil en la sociedad; que todos los demás son parásitos no solamente innecesarios sino tambien perjudiciales; que todo le pertenece porque lo produce todo; que debiendo ser señora es esclava; que le ha llegado ya el turno al cuarto estado y que ahora le toca imponer su ley á los demás. Estos absurdos se han metido en la cabeza hasta de los mejores y mas inteligentes, porque los corruptores han llamado á las puertas de la vanidad y la codicia que, cuando no están abiertas de par en par, no están mas que entornadas.

Pues bien, mientras la clase trabajadora no renuncie á esos errores, mientras no desista de constituir una clase privilegiada, superior á todas las demás, con derecho de odiarlas y oprimirlas, no habrá paz social ni los trabajadores llegarán á un bienestar relativo, que solo se alcanza con la armonía y las buenas relaciones morales entre clases estrechamente enlazadas por sus intereses materiales.

Confío en el buen juicio de nuestros obreros para hacerles comprender que no se necesita dedicarse á trabajos mensuales para ser un trabajador, para ser un miembro útil á la sociedad. Esta separacion que ellos quieren establecer entre el trabajo corporal y el trabajo intelectual es anti-natural y absurda: y si dan la superioridad al trabajo corporal, al gasto de fuerzas físicas, tendrán que convenir en que el animal es superior al hombre y que ellos están por debajo del caballo y del mulo, lo que no debe halagarles mucho.

Estoy seguro de que un director ó redactor principal trabaja mas horas al dia que el jornalero que mas trabaja; y que sus ocupaciones son mas dañosas para él y mas penosas que las del jornalero, lo dicen sus sufrimientos y la voz unánime de los doctores, pues todos convienen en que á ser pastor ó trajinero gozaria de perfecta salud. Pues bien; esto que digo del periodista se puede asegurar de todos los hombres de bufete quienes, con rarísimas excepciones, sufren los achaques de una vejez prematura y pocos alcanzan la longevidad ó aquella senectud vigorosa que es tan frecuente entre los que trabajaron mas con los brazos ó los piés que con la cabeza.

A esto hay que añadir que, sin el trabajo de los redactores no habria ocupacion para el considerable número de operarios que dependen de las cuartillas que nosotros escribimos; con lo cual se prueba que no podrian vivir los obreros si no existieran los que sus explotadores llaman desdeñosamente burgueses, como el marinero no tendria ocupacion si se suprimieran los oficiales de abordo, que tambien pertenecen á la clase burgués.

Esta dificultad creen vencerla—á lo ménos aparentan creerlo—los envenenadores de la clase proletaria con la invencion de la instruccion ó educacion integral, que vale tanto como convertir á todos los hombres en omniscientes.

Esto es absurdo hasta el ridículo, pues equivale á pretender que todos los hombres tenemos iguales disposiciones naturales é igual afición á aprenderlo todo, y que la vida de un solo hombre basta para adquirir conocimientos y destreza que hasta ahora han estado repartidas en gran número de individuos. En Cataluña tenemos un adagio que dice: «Home de mols oficis pobre segur,» lo cual significa que quien se dedica á ocupaciones muy variadas no alcanza la perfeccion en ninguna, que produce poco y malo en cada una de ellas.

Yo no conozco sino un estado en que sea posible la educación integral y la casi supresion de los que no trabajan corporalmente; ese estado es el estado salvaje, en que el hombre tiene pocas necesidades y estas las satisface por medios rudimentarios que están al alcance de las inteligencias mas limitadas. Este es el ideal de nuestros modernos reformadores: por medio de la libertad absoluta é ilegible y la educación integral quieren volvernos al estado primitivo y un poco mas allá. ¡Y todo esto á nombre de la civilizacion y del progreso!

En el orden político, tambien se ha estraviado al obrero de un modo deplorable y á primera vista incomprendible. A esos pobres obreros que carecen por completo de instruccion, se les ha hecho creer que son capaces de resolver, y resolver de una manera infalible, los mas árdulos problemas del derecho público, aquellos que han vuelto locos ó poco menos á los sabios de todas las edades y sobre los cuales están en desacuerdo las primeras inteligencias del mundo. Esto es burlarse sin piedad de la ignorancia de los proletarios; es sumirles en un mar de confusiones y convertir á los mas presumidos en una especie de papagayos que repiten frases que no entienden, y que muchas veces no entienden los mismos que se las enseñaron.

Le aseguro á V. que me causaba pena, durante el furor de los clubs, oír á esos pobres obreros

cuando decian las mayores tonterías ó vulgaridades en tono magistral y sentencioso, hablando sin ton ni son de todas las cosas y otras muchas, como si de repente hubiesen recibido el don de la ciencia infusa. Yo no he visto nada mas contrario al carácter viril y formal de nuestro pueblo que esa garrulería que se le habia enseñado para aturdirle y dominarle, mientras se le hacia creer que era soberano, omnipotente y omnisciente.

Importa ante todo curar á nuestra clase jornalera de los restos de ese tifus cogido en los clubs, y persuadirla que no pierda el tiempo, la paciencia y la formalidad ocupándose en lo que no entiende ni es posible que entienda. Todos podemos y debemos contribuir al progreso general y al progreso nacional en nuestra respectiva esfera de accion, adelantando cada cual en el ramo que es de su competencia; y pueden estar seguros los obreros de que harán mas en bien de su clase y de todas las clases sociales perfeccionando la labor ó los instrumentos de su trabajo, que malgastando las horas en averiguar si la soberanía reside en el individuo ó en la nacion, si la federal se ha de organizar de arriba abajo ó de abajo arriba, etc., etc.

No se figure á V. que yo aconsejo que el obrero sea indiferente á las cuestiones de interés general; lo que yo deseo es que no tome parte en la política de partido, que no quiera embrollar su cabeza metiendo en ella cuestiones que no están á su alcance y se contente con el reducido número de verdades que les bastaron á nuestros padres para ser buenos patriotas en dias de tribulacion para la pátria. La política activa exige en los que á ella se dedican conocimientos y cierta independencia social que no pueden hallarse en el obrero. Marat decia que eran los mayores y mas peligrosos enemigos del pueblo los que pretendian hacerle pasar la vida votando, porque, robándole el tiempo que necesitaba para ganarse la subsistencia, le empobrecian y le degradaban. Se me figura que los mas avisados obreros catalanes opinarán como Marat—que no era un reaccionario ni mucho menos—después de estos seis años de sufragio universal permanente que les ha robado muchas horas de trabajo sin producirles beneficio alguno.

En conclusion, y para no ser pesado, me resumiré diciendo que á mi juicio el obrero debe renunciar á ser instrumento, puesto que otra cosa no puede ser, de aventureros políticos y de busca-vidas que, con palabras de adulacion y promesas irrealizables, viven á espensas de sus ahorros. Renuncie tambien á formar clase separada y privilegiada: el brazo separado del cuerpo es un miembro inútil para sí y perjudicial para los demás. El obrero es y debe ser un anillo de la cadena social, no un cuerpo extraño ni una solucion de continuidad. Respete si quiere ser respetado; ame si quiere ser amado.

Yo bien sé que hay quien abusa de su posición social en daño de los obreros, como hay obreros que tambien abusan de la suya; pero si el obrero quiere hallar justicia y proteccion, pídalas y no las exija; búsquelas en los que pueden mas que él y no en los abogados oficiosos que viven á sus espensas.

Como último consejo, les diré á los obreros que no olviden que el hombre no vive solo de pan, es decir, que el hombre no es un animal que ha de procurar tan solo la satisfaccion de sus apetitos. El

obrero, mas que nadie, necesita efectos, necesita creencias; sin familia y sin Dios será siempre desgraciado, como lo son, no lo dude, muchos á quienes envidia porque los ve gozando de ostentosa fortuna.

J. Mañé y Flaquer.

P. S. Tomando por pretexto el primer escrito que publicamos con el mismo título que lleva el presente, la «Independencia» nos honra con un artículo de ese género que le es peculiar y en que no tiene rivales ni siquiera imitadores. Como aquellos de nuestros cólegas que empeñaron polémica con la «Independencia» tuvieron que arrepentirse de esta imprudencia, nosotros preferimos darnos desde luego por vencidos, pues indudablemente lo seríamos estándonos, como nos están, vedados el terreno y las armas que habitualmente escoge y emplea la «Independencia» y en las que muestra innegable superioridad y especial maestría.

(«Diario de Barcelona.»)

Noticias Nacionales.

De la «Epoca:»

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido el decreto siguiente:

«En vista de la urgente necesidad de suplir la falta de tabaco filipino en las fábricas de la Península:

El rey, y en su nombre el Ministerio-Regencia, á propuesta del ministerio de Hacienda, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, y con acuerdo del Consejo de Ministros;

Ha tenido á bien autorizar al ministerio de Hacienda para que adquiera, sin las formalidades de la subasta, un millon de kilogramos de tabaco Maryland, como caso comprendido en el pár. 7.º artículo 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852.

Madrid cuatro de febrero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del Ministerio-Regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverría.»

Hemos oido con sentimiento que se experimenta grande escasez de tabaco filipino, y que pudiera llegar el sensible caso de que las fábricas careciesen de surtido. Por esta razon nos permitimos suplicar al señor Lopez de Ayala que fije su consideracion en la necesidad absoluta de aumentar y mejorar el cultivo de tabaco en Filipinas. Los ministerios anteriores, sin que les neguemos la cualidad del patriotismo, han cometido graves faltas en la administracion ultramarina, y preciso será que la subsane diligentemente el señor ministro del ramo.

La operacion emprendida con asistencia de S. M. el rey, se ha realizado en todas sus partes á Pamplona, fatalmente abandonado antes, y cuya ocupacion por hambre esperaban los carlistas, está en comunicacion, sin que por la toma de Puente la Reina haya motivo de temer que se intercepten otra vez las comunicaciones: las famosas trincheras del Carrascal han sido destruidas antes de que causaran daño alguno, y algunas como las del Monte Esquinza, han servido de seguridad á nuestros soldados, y para que en ellas vaya á estrellarse el refuerzo de los soldados navarros. El monte Santa Bárbara no podrá resistir al esfuerzo de todo el ejército, y pronto Estella habrá de quedar abandonada por los carlistas.

La oposicion aplaude la circular espedita por el gobierno para que los militares dejen de tomar parte en la política. He aquí lo que dice «La Bandera Española:»

«Objeto es de animados debates en todos los círculos políticos el propósito que sinceramente aplaudimos en el gobierno, y que hoy declara por medio de una circular en la «Gaceta,» de acabar para siempre con el militarismo, no consintiendo que en modo alguno tomen parte en la política, ni menos en la construccion de los partidos, los que profesan la carrera de las armas.

Grandes esperanzas destruye este buen deseo del Ministerio-Regencia, y no poca fortuna alcanzará el país si al fin logra verlo realizado.

Los militares, alejados de la política y retirados á sus tiendas, es una gran medida de justicia por parte de este gobierno, que si disgusta ó contraria los fines de algunos que soñaban con jefaturas de partidos, agrada y favorece al comun de los españoles.»

«El Diario Español» no se muestra menos satisfecho que los oposicionistas, porque un gran ejército que pertenezca única y exclusivamente á la patria, sin mezclarse en las influencias y en las luchas de los partidos, fué siempre el bello ideal de todos los gobiernos, pero ninguno pudo conseguirlo:

«El ejército, añade nuestro cólega, necesita tener á su frente un hombre superior, que sobresalga mucho entre los demás, que no inspire rivalidades, y que sepa conducirlo á la ejecucion de los altos fines para que está creado. Cuando al frente de la nacion, ocupando el trono, se encuentra una señora, es menester que cualquier general por su génio, por su fortuna, por sus condiciones, influya sobre el ejército, y como es imposible que ningun general pueda reunir á su alrededor todas las voluntades y desvanecer todas las emulaciones, resulta que los pareceres se dividen y que los generales importantes empiezan atrayéndose cierto género de simpatías, y acaban por declararse jefes de partido, realizando, cuando no consiguen alcanzar el poder, los movimientos insurreccionales que han dado triste fama en el extranjero á nuestra patria.

Las circunstancias han variado por completo. Hoy el jefe legal, y el jefe, por decirlo así, personal, del ejército, es el rey. El rey se pone á su frente y sale á campaña, mientras que su ministerio responsable gobierna. Ante la figura del rey desaparecen todas las ambiciones y todas las rivalidades; nadie habrá que intente tener mas influencia sobre el rey; nadie se atreverá á explotar al ejército para sus miras personales, y el ejército acostumbrándose á ver en el rey su único y legítimo jefe, desoír por completo la voz de los partidos.

¡Magnífica ocasion ciertamente para plantear y desarrollar el bello ideal de todos los gobiernos y de todos los países! No es esto decir que el estado mayor general del ejército no tenga su justa influencia y su participacion necesaria en los negocios públicos y en la marcha política de los gobiernos, de ninguna manera; pero es confirmar la necesidad de que no sean los jefes superiores del ejército jefes al mismo tiempo de las fracciones influyentes en la política. Su autoridad, su prestigio, sus conocimientos, pueden ejercerse en bien de la patria en los Cuerpos colegisladores, lo mismo que en los campos de batalla; en el gobierno del Estado, lo mismo que en el mando de las tropas, pero apartándose siempre lo mas posible de la candente lucha de las pasiones políticas, muy atentos á la defensa del rey y de las leyes, y fieles cumplidores de la voluntad del país, espresada, de acuerdo con el soberano, en el Código fundamental de la monarquía y en las resoluciones decretadas por la Asamblea y sancionadas por el monarca.

Suponemos que no habrá nadie que no encuen-

tre esta doctrina perfectamente acorde con los intereses del país y con los intereses del ejército, y que todos convendrán en que esta es la ocasion mas á propósito para plantearla.»

En efecto, la ocasion es oportuna, pero es preciso que haya perseverancia.

Dice «El Imparcial:»

«En la conferencia que hace dos dias tuvieron los señores Cánovas y Romero Robledo con el director de un diario de esta capital, parece que se le significó al último la inconveniencia de traer al debate periodístico determinadas cuestiones, con especialidad en los momentos actuales.

La Diputacion general de Alava, y en su nombre el teniente de diputado general D. Ramon Ortés de Velasco, ha dirigido á los alaveses una calurosa alocucion escitándoles á deponer las armas. Insertamos algunos de sus párrafos, ya que la falta de espacio no nos permita reproducir este documento en toda su estension:

«Escuchad, alaveses, la voz sagrada, que con las vivas emociones de su generoso corazon os ha dirigido vuestro soberano; y ya vereis como por encanto renacen la prosperidad y la alegría en donde hoy la desolacion y el luto tienen establecido su funesto imperio, realizándose así la esperanza de Alfonso XII, que, poseido de placer, os ha recordado los dias dichosos de su niñez, que entre vosotros pasó, favor insigne, envidiable honra, que á la natural benevolencia de vuestro rey y señor habeis merecido y que con religiosa solicitud conservarán en adelante nuestros anales como uno de sus mas ricos y preciados monumentos.

Volved, alaveses, los que por la voluntad y por la fuerza esteis ausentes de vuestras angustiadas familias, al seno de las mismas y á las serenas y provechosas tareas del hogar doméstico á bendecir el nombre de Alfonso XII, de tan alta significacion para vosotros, y acatad y obedeced con la lealtad con que vuestros padres lo practicaron y vosotros lo hicisteis, y cual la tradicion y el deber lo exigen, al monarca de Castilla, cuyo advenimiento al sòlio, por el cielo dispuesto, ha inaugurado en la nacion una nueva era de concordia, felicidad y grandeza.

Apreciad con atento y desapasionado ánimo el estado en que os encontrais envueltos; traed á la memoria los consejos que por vuestra esclusiva utilidad os ha dado con infatigable empeño la Diputacion; y pensad que las miras y los designios de esta en las vicisitudes que han ocurrido y que os servirán sin duda alguna de saludable enseñanza para lo futuro, no se han encaminado ni jamás se encaminarán á otros fines que á los de restablecer vuestra prosperidad y mantener ilesas vuestras santas libertades.

Agrupémonos, alaveses, alentados todos por esta noble y levantada idea, bajo el cetro ilustrado, justo y benéfico de Alfonso XII, que simboliza el porvenir de esplendor y gloria que la Providencia divina en sus inescrutables juicios, ha preparado á los españoles y nos ha enviado especialmente á nosotros como el puerto de salvacion en nuestras tribulaciones y como un consuelo celestial en nuestras amarguras.

Y cesando luego el estruendo y los horrores de la guerra, á la aclamacion unánime, al concierto mágico de contento y alegría que en estos instantes resuena de uno á otro confin de la Península y mas allá do los mares, respondan pronto vuestros reconocidos pechos rindiendo al monarca el respetuoso homenaje de vuestra adhesion y fidelidad.

En la confianza lisonjera de que así lo hareis, solo resta á la Diputacion proclamar la responsabilidad inmensa en que ante la razon, el fuero y la

ley incurrirán los que, desoyendo estas escitaciones, perseveren en una obstinacion tan impotente para su triunfo como desleal al rey, condenada por la justicia y contraria á las legítimas manifestaciones de vuestra formalidad y de vuestra gratitud.»

Diferentes periódicos hablan de un proyecto del señor ministro de Ultramar, buscando las garantías posibles de acierto en la provision de los destinos de las provincias ultramarinas. El señor Ayala, en efecto, se propone, que sobre el terreno y donde la aptitud, celo y moralidad de los empleados puede ser debidamente apreciada, se establezcan juntas organizadas con las mayores garantías, y encargadas de dar su voto sobre la conveniencia de que á tales ó cuales empleados permanezcan en sus puestos. El funcionario que tenga una votacion adversa será irremisiblemente separado, y el ministro, al hacer los nombramientos, cuidará de que solo recaigan en personas contra las cuales no tenga la Junta que significar su desaprobacion.

Otra vez vuelve «El Cronista,» de los Estados-Unidos, con referencia á lo dicho por un diario de Washington, á insistir en el proyecto que dice acarian Mr. Grant y Mr. Fish, de desviar la atencion de aquella república del escándalo monstruoso que en la Luisiana está ocurriendo, por medio de una guerra contra España.

Nuestro apreciable colega no debe dar crédito á lo que se les antoje inventar á periódicos amigos de sensacion. Las relaciones de España con los Estados-Unidos son cordiales; ya se anuncia el próximo reconocimiento de la monarquía y con datos seguros anunciamos hace dias, que la única cuestion pendiente, la del «Virginius,» está á punto de ser resuelta de una manera definitiva, en la parte insignificante ya, que queda por ventilar.

Se trabaja con grandísima actividad, y no tardará en hallarse concluida, la revision de las hojas de servicios de los funcionarios de la magistratura y de las carreras judicial y fiscal, así como los escalafones que han de servir para llevar á efecto los decretos ultimamente publicados para el ingreso, ascenso é inamovilidad de los cargos de la administracion de justicia.

Parece que todos los vecinos de Bocairente que habian marchado á la faccion han regresado al pueblo acogidos á indulto, ménos uno que se encuentra herido.

Noticias varias.

LAS DOS CABEZAS.

No hace mucho tiempo llamaba la atencion de los parisienses una mujer que se mostraba al público en los teatros ambulantes y en las ferias, y que poseia el raro mérito de tener dos cabezas. Un inglés, rico como un nabab y excéntrico si los hay, se enamoró perdidamente de la mujer bicéfala y la pidió cortésmente la mano. Celebróse el casamiento con gran ostentacion, no sin que antes hubieran ocurrido sus dudas respecto á si podia considerarse este matrimonio como caso de bigamia. Casados, en fin los afortunados amantes, decidió el inglés, que en todo era raro, pasar la luna de miel en la costa de Africa, junto á Sierra-Leona, donde poseia vastas y riquísimas propiedades, lindantes con los terrenos que ocupaba la tribu de los Bin jonks, negros montaraces, que habia dado en repetidas ocasiones pruebas de la mayor ferocidad.

Realizado el viaje sin contratiempo, é instalados los cónyuges en su rica posesion de la costa africa-

na, aconteció que una noche serena y apacible, una verdadera noche tropical, en que el inglés y su esposa paseaban á orillas del mar, fueron de repente asaltados por una horda de salvajes negros, que los llevaron á sus espesos montes donde tenian sus guaridas.

Indecible fué el asombro de aquellos salvajes al ver una mujer con dos cabezas. En su estupefaccion, la consideraron como un sér superior y le rindieron ferviente culto, colocándola en una especie de choza sagrada, y destinando al inglés en clase de santero de la nueva diosa. Esto les libró de una muerte cierta, porque los negros de la susodicha tribu eran caníbales, y hubieran dado buena cuenta de la feliz pareja en el primer almuerzo patriótico que las circunstancias hubieran hecho necesario, á no ser por la venturosa cualidad de que hemos hecho mencion.

Sin embargo, su buena estrella pareció eclipsarse. Una maga ó hechicera, que era el oráculo de la tribu, y que no pudo ver sin profundos celos la adoracion que á la mujer blanca tributaban los salvajes, decidió su muerte, y valiéndose de un feroz esclavo nubio, obtuvo de éste la promesa de que, aprovechando las sombras de la noche, mataria á su enemiga. El esclavo cumplió su promesa, y en las primeras horas de la mañana se presentó á la hechicera, que le aguardaba palpitante de emocion.

—¿Cumpliste?

—Cumplí. ¡Toma!

Y arrojó á los piés de la maga la cabeza de la mujer blanca.

—¡Desgraciado! gritó la maga. ¿No le has cortado mas que una?

En el semblante del esclavo se pintó el mas profundo asombro.

—Pues ¿cuántas tenia? exclamó.

La circunstancia de ignorar el asesino que su víctima tenia dos cabezas habia salvado á la heroina de los teatros de París. Veamos cómo:

Alarmados los colonos y amigos del inglés al notar la ausencia de los recién casados, y temiendo con razon sobrada, que hubiesen sido víctimas de una asechanza, prepararon una numerosa y bien armada expedicion, que, cayendo de improviso sobre la tribu negra, la dispersó completamente, haciendo en los salvajes gran matanza y recogiendo un gran número de prisioneros, entre los que se hallaba el esclavo nubio.

Arrepentido éste de su criminal accion, y deseo de obtener el perdon de la pena que habia de imponérsele, corrió adonde se hallaba la desgraciada jóven, y con ayuda de ciertas yerbas, cuyo secreto él solo conocia, logró cicatrizar en breve la herida de su víctima.

El inglés y su esposa volvieron á su morada, y á los pocos dias se embarcaron para Europa.

Lo mas estupendo del caso es que el inglés, una vez en Francia, se apresuró á presentar demanda de divorcio, apoyándose en que se habia casado única y exclusivamente por la circunstancia de poseer su muger dos cabezas, y que, habiendo perdido una de ellas, se consideraba con derecho á llamarse engañado.

No sabemos si los tribunales habrán accedido á su demanda.

Así lo leemos en un periódico de Francia, y así lo comunicamos á nuestros lectores.

Sabiase ya en París que el duque de Osuna habia manifestado á sus amigos, que por el estado de su salud no podria permanecer de una manera permanente en la embajada de Rusia, para lo que esta designado con carácter definitivo nuestro querido amigo el marqués de Bedmar.

Crónica Local.

El protestantismo religioso nos invade.

—A muchísimas personas hemos oido lamentarse con sobrada razon, del éxito alcanzado entre las capas inferiores de nuestra sociedad por los sectarios del protestantismo, los cuales, dando su enseñanza gratuita han conseguido contar en esta ciudad abiertas ya varias escuelas de niños y niñas que insensiblemente van libando la ponzoñosa doctrina que precisamente á su dia producirá funestísimos frutos. Creemos ha llegado el momento de que sacudamos nuestro indiferentismo; es urgente que cuanto ántes procuremos oponer un fuerte y eficaz dique á tal plaga que nos rebaja á los ojos de la verdadera cultura y civilizacion. Nosotros no queremos medidas violentas, consideramos la mas oportuna, que se congreguen los verdaderos católicos, todos los hombres de buena voluntad, que estiman en algo su religion y la de sus mayores, que aman la Iglesia de Dios y aun sus propios intereses, y que se reúnan y por medio de una suscripcion voluntaria se alleguen fondos y con éstos ábranse escuelas verdaderamente católicas en competencia con las protestantes; luchemos en buena ley, y la victoria mas completa coronará nuestra buena empresa y habremos salvado á esta isla del mas peligroso azote.

Para conocimiento y satisfaccion de las familias de los tripulantes del pailebot de esta matrícula nombrado Galgo que habia salido de Barcelona para este puerto, hacemos presente que el referido buque tuvo que verificar una arribada forzosa en la bahía de Alcudia.

Tanto el vapor-correo «Menorca» como el vapor francés «Raphael» no pudieron verificar su salida en la mañana del domingo á causa del recio viento que reinaba, la que tuvo efecto en la mañana de ayer.

La subasta que debia tener efecto en la mañana del domingo del casco y demás enseres de la polacra-goleta Josefina tuvo que suspenderse á causa del tiempo.

En la mañana de ayer tuvo lugar ante el Ayuntamiento la subasta de las obras que deben verificarse en la cuesta del Moret, adjudicándose á favor del mejor postor don Martin Mercadal por la cantidad de 1.498 pesetas.

El sábado por la mañana falleció en el pueblo de Villa-Cárlos una anciana muger de unos noventa años de edad, de resultas de haber caído el viérnes dentro de un brasero, saliendo completamente quemada.

En el ofertorio de la Misa mayor del domingo último, primero de cuaresma, el señor Cura-Párroco de la parroquia de Santa María, manifestó á los oyentes que para poder contraer matrimonio canónico es indispensable exhibir la cédula de cumplimiento pascual; y que los que frecuentan escuelas protestantes, no pueden tampoco contraer matrimonio canónico, ni ser sepultados en el Cementerio Católico el dia de su fallecimiento.

En la mañana del domingo reunióse el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para dar principio al alistamiento de los mozos que el dia 31 de diciembre último hubiesen cumplido 19 años, segun orden telegráfica recibida.

Convocados los espresados mozos resultaron figurar en el alistamiento unos 106.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Julian mártir, y Santa Juliana virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

Hoy, en San José despues de la Corona sermon moral por D. Jaime Tutzó pbro. y se dará fin con el Miserere.

Mañana, en San Francisco despues del Via-Crucis tambien sermon por Dr Francisco Cardona. Este dia en la Parróquia y en la Concepcion tendrá lugar el ejercicio de la Buena muerte.

Jués, en las Concepcionistas, despues de la Corona, sermon moral por D. Antonio Orfila pbro. y canto del Miserere.

Viérnes, en S. Antonio el devoto ejercicio de la Buena Muerte; y en la Concepcion la devocion del Via-Crucis.

Sábado, en S. Antonio tendrá lugar el santo ejercicio del Via-Crucis.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 13.

De Quintta (Costa de Africa) en 87 dias corb. francesa Charité c. Mr. Olivier Nantes con 11 trips. y nueces de palma.

El 15.

De Pollensa en 1 dia laud esp. Corcél pat. Salvador Covas con 5 trips y carbon.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 6 horas, 52 minutos.—Pónese á las 3 horas, 33 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 horas, 30 minutos de la mañana —Pónese á las 4 horas, 13 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.—5:26 t.

Mahon 14.—8:12 m.

El Rey ha llegado á Madrid. El general Loma hizo muchas bajas á los carlistas á la izquierda de Orio.

Los carlistas han abandonado la fundicion que tenian establecida en Azpeitia.

Se ha desechado en Versalles la proposicion pidiendo la disolucion de la Asamblea.

3 p. Interior, 17:10.

Exterior, 20:00.

Bonos, 50:80.

Palma 15.—1 t.

Mahon 15.—1:42 t.

El general Moriones con su division se ha trasladado á Obanos villa situada en la provincia de Navarra á tres y media leguas de Pamplona.

Las credenciales de los Emba-

jadores se presentarán á la firma del Rey tan pronto como se restablezca del catarro que le aflige.

Se han presentado á indulto en Orio, villa de 130 vecinos situada en la provincia de Guipuzcoa á cuatro leguas de Tolosa y 3 de S. Sebastian, un teniente coronel, vários oficiales y algunos individuos procedentes de la faccion.

En breve llegará á Madrid el Nuncio del Papa.

Las tropas entraron en Chelva conquistando las trincheras, huyendo los carlistas derrotados y evacuando la poblacion.

El infante D. Sebastian se halla gravisimamente enfermo.

El Sr. Valmaseda ha salido para la isla de Cuba.

Los carlistas en Concha y Haro dispararon contra el tren Real, penetrando en él algunas balas una de las cuales S. M. regaló al Marqués de Molins.

ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia once de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones al efecto formado, la casa número 122 de la calle del Castillo propiedad de D.^a Ana Escrivá y Gomila justipreciada en la cantidad de seis mil pesetas, pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido contra la misma por los consortes Miguel Basilis y Ana Sintés sobre pago de dinero.—Dado en Mahon á 15 de Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

El sábado 27 del corriente mes de Febrero se rematará en pública licitacion si la postura acomodare á su dueño una Casa situada en esta Ciudad calle de S. Gerónimo n.º 47. El acto tendrá lugar en la Plaza de la Constitucion á las 12 del dia.

Vino viejo del país

á 8 reales vn. quarter.

Portal de Mar n.º 20.

GRAN BARATURA DE GENEROS LLEGADOS CON ESTE ULTIMO VAPOR.

Calle de la Iglesia núm. 7.

TIENDA DE ROPAS DE MARGARITA ANGLADA.

Chales de capucha á 14 pesetas y de estos mismos en clases mas superiores, hay de diferentes precios idem de 9 palmos de 5 1/2 pesetas hasta 13 pesetas.

Gran surtido de camisetas lisas, cordonadas y cosidas, de 1 peseta hasta 2 1/2 pesetas, idem de franela de 3 pesetas hasta 4 pesetas; gran surtido de pañuelos seda de 2 pesetas hasta 4 1/2 pesetas. gran surtido de pantalones recibidos con este vapor de 6 1/2 pesetas hasta 11; paño café para capas á peseta y media palmo, telas de hilo de peseta y 5 cénts. cana hasta de dos pesetas; cotonet de todas medidas de 4 1/2 céntimos hasta 6 1/2; paños negros de 3 1/2 rs. vn. hasta 9 rs. vn. palmo; paños de color, de peseta hasta 9 rs. vn. palmo; pañuelos de 2 1/2 rs. vn. hasta 6 rs. vn.

Listas cordonadas de todos colores y de lisas; gran surtido de vanas blancas

Los espesados géneros y otros que en dicho establecimiento se hallan se darán á precios sumamente baratos.

MR. PRADERE.

Calle Nueva número 19.

Tiene el honor de poner en conocimiento del público, que acaba de recibir un grande y variado surtido de TINTEROS desde el ínfimo precio de 1 real hasta 100.

POLVOS PARA TINTA NEGRA-VIOLETA, ESCOLAR, MINISTERIAL, COMERCIAL, COMUNICATIVA.

Estos polvos, resultados de la química moderna, disueltos en agua, producen una hermosa tinta violeta que luego se vuelve negra.

Cada paquete acompaña la debida instruccion y su precio es de 3 rs. vn.

Rica y grande novedad en RUCHAS para cuellos y puños de señora.

SORTEO 7.º

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
168	30	1930	15	3660	10
295	10			3867	10
359	10			3870	10
395	10	2121	10	3995	10
575	10	2144	100		
627	15	2262	15		
635	50	2342	10		
649	10	2644	15		
679	30	2757	15		
702	10	2824	10		
730	15				
		3131	50		
1044	15	3175	100		
1475	10	3202	15		
1582	10	3394	500		
1685	30	3408	10		
1791	30	3470	15		
1798	10	3517	30		
1806	15	3535	10		
1832	10	3630	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifiestos de nacimientos.—Papeletas de defuncion.—Licencias de sepultura.—Letras de cambio —Facturas para la correspondencia oficial.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.